

IMPACTO DE LA CUARENTENA EN LA OPERATORIA DE INSTITUCIONES DE APOYO A MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA

A study on the impact of the lockdown on the activity of shelters supporting women suffering from domestic violence

Fiorenza Deriu

Sapienza Università di Roma

Ana Nora Feldman

Universidad Nacional de Luján

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Resumen

La pandemia que azota desde hace más de 18 meses a todo el planeta ha impactado sobre los indicadores de pobreza, desempleo y exclusión. Es así que se han incrementado las denuncias de casos de violencia contra las mujeres como consecuencia de las condiciones de encierro y restricción de circulación.

¿Cómo han lidiado desde las instituciones, con las actividades de asistencia a las mujeres? y ¿cuáles medidas se han puesto en práctica al no poder brindar ayuda o techo a quienes lo necesitan?

Se analizan aquí algunos aspectos relevantes de dos países (Italia y Argentina) que poseen muchas características en común (culturales, históricas, productivas) y cuyas instituciones han tomado medidas similares en alguno de los momentos de incremento de casos de coronavirus (COVID-19).

Se busca comprender, a través de sus protagonistas y con un enfoque cualitativo, cuáles han sido las estrategias y mecanismos de asistencia puestos en práctica para la asistencia de las mujeres que sufren violencia.

Las entrevistas se realizaron entre mediados del año 2020 y comienzos del 2021 utilizando una guía de pautas en común.

La pandemia obligó a las instituciones a poner en marcha novedosas estrategias para la atención de estas mujeres.

Palabras clave: pandemia, violencia contra las mujeres, refugios contra la violencia, innovación, violencia doméstica

Abstract

Over the last 18 months, the Sars-Cov-2 pandemia has heavily worsened indicators of poverty, unemployment and social exclusion. At the same time the number of episodes of domestic violence increased as a consequence of the restrictions imposed by the governments to prevent people from contagion.

This article tries to answer to some research questions concerning the strategies adopted by both public institutions and the anti-violence shelters to continue supporting women victims of violence notwithstanding the personal movement restrictions. The study analyzes some relevant aspects emerging from the situation of Italy and Argentina, two countries that share some cultural, historical, and economical characteristics, and whose public institutions seem to have adopted similar strategies to cope with the phenomenon of violence against women during the most critical phase of the pandemia.

The authors of the study have adopted a qualitative methodology, based on in depth interviews to key informants (operators, responsible of shelters), in a period ranging from the second semester of 2020 and the first three months of 2021. Through the evidences of their experiences it was possible to identify the innovations introduced by the operators to overcome the obstacles to women's assistance posed by the pandemia.

Key words: pandemia, violence against women, anti-violence shelters, innovation, domestic violence.

Violencia y cuarentena. Las dos caras de la inseguridad en mujeres que sufren violencia

El año 2020 será recordado por la Humanidad como el año en que nos descubrimos vulnerables. Un virus, de orígenes aún desconocidos, revolucionó el escenario mundial. Según los datos que disponemos hasta el momento en que se escribe este artículo, el coronavirus COVID-19 comenzó en los últimos días del año 2019 en la ciudad de Wu Han en China. La propagación rápida y

la gravedad en sus consecuencias, obligaron a las autoridades chinas a cerrar una ciudad de más de once millones de habitantes y establecer protocolos sumamente estrictos, para la circulación de personas y bienes.

Estas medidas, sin embargo, no fueron suficientes para circunscribir el brote a la ciudad o al país y rápidamente se propagó, primero en Europa, luego en América del Norte y finalmente en América Latina, Asia, África. Entre los países europeos, Italia fue el primero en ocuparse de la rápida y violenta difusión del Coronavirus SARS-CoV-2.

El 21 de febrero de 2020 se detectó el primer caso en la ciudad de Codogno y el 23 se decretó una cuarentena total para 11 Comunas entre las regiones de Lombardía y Veneto. Estas medidas se expandieron a partir del 9 de marzo a todo el nivel nacional hasta el 4 de mayo, cuando comenzó la llamada Fase 2 con una gradual disminución de las restricciones a las actividades económicas y sociales. En los primeros días del mes de junio de 2020, en Italia ya se hablaba de Fase 3 y de gradual regreso a la vida normal debido a la masiva campaña de vacunación que llega a una tasa de cobertura del 37,2% de la población mayor de 12 años.¹

En el mes de marzo de 2020 llegó la pandemia a la Argentina. La situación podía volverse explosiva pues se salía de una crisis económica grave, que había impactado también sobre la capacidad de respuesta de su sistema de salud. Ante esta situación el gobierno decretó el 20 de ese mes una cuarentena estricta lo que permitió, además de retrasar la expansión de la pandemia, poner en condiciones la estructura sanitaria para afrontar esta emergencia.

La segunda ola en Argentina comenzó en el otoño austral del 2021, llegando a superarse en promedio diario la cantidad de casos y de fallecidos que se habían registrado durante el año anterior. La campaña de vacunación iniciada a fines de diciembre de 2020, que ha debido superar la dificultad de conseguir vacunas o de poner en funcionamiento la producción local, comienza a rendir sus frutos a mediados de 2021. Hasta el momento se encuentran vacunados (con al menos una dosis) el 60% de su población adulta.²

Aún no sabemos cuáles serán las reales consecuencias de este fenómeno, antiguo pero desconocido, de las pandemias.³ Han pasado ya más

1 Datos al 5 de julio de 2021, difundidos conjuntamente por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Salud y el Comisariado Extraordinario Covid-19 <https://www.governo.it/it/cscovid19/report-vaccini/>

2 Datos oficiales al 8 de julio de 2021. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-alcanzo-el-60-de-los-mayores-de-20-anos-vacunados-con-al-menos-una-dosis>

3 “El hombre y sus epidemias a través de la historia” publicado en la Revista Chilena de Infectología, indica que pandemia deben considerarse los episodios de peste bubónica en el siglo XIV, fiebre amarilla XIX y gripe española a comienzos del siglo XX, entre otras.

de 18 meses y se producen rebrotes en lugares donde parecía controlado el virus, aparecen sucesivas olas (quienes están en la segunda, quienes ya en la tercera y continúa...) y más peligrosas mutaciones.⁴

Entre las estrategias puestas en práctica por los gobiernos, el confinamiento de las personas en su domicilio y la prohibición de circulación -sin justificación fehaciente- ha resultado la acción más eficaz para controlar el brote y, sobre todo, sus nefastas consecuencias sobre los sistemas de salud.⁵

En Italia, el gobierno Conte ha emitido decretos a través de los cuales se han impuesto restricciones para las regiones más afectadas en sus dimensiones económicas, sociales y personales.

La imposición de medidas y la consecuente pérdida de libertad personal ha sido muy discutida en ambos países y, si bien no es de este tema que nos ocuparemos, estas han tenido directas consecuencias en aquellas mujeres que son objeto de violencia y en las instituciones que deben asistirles.

Tanto en la Argentina como en Italia, a pesar de las restricciones, la actividad de los centros antiviolencia y de los organismos del Estado involucrados no se han paralizado y, si bien han reducido sus acciones y disminuido la atención al público de manera presencial, han continuado de manera ininterrumpida la asistencia a las mujeres.

Este artículo se propone analizar, de qué manera las medidas de confinamiento y distanciamiento social han influido en la operatividad de los centros antiviolencia y también cómo se están afrontando estas dificultades y cuáles medidas de política pública se han implementado, para sostener la actividad de estos servicios esenciales, en esta situación de emergencia.

El material de investigación ha sido recolectado a través de entrevistas on-line en profundidad dirigidas a testigos claves de esta experiencia, responsables de los Centros de Asistencia a las Víctimas, referentes de redes antiviolencia y funcionarios o referentes políticos locales. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de abril 2020 a febrero 2021 compartiendo una guía de entrevistas y pautas diseñada en común.⁶

4 Comenzaron apareciendo variantes de Manaus, Reino Unido y Sudáfrica. Hoy estas fueron superadas por las variantes Delta y Epsilon.

5 Durante el gobierno del presidente Macri (2016-2019) se discontinuaron numerosos programas sociales y de fortalecimiento de la salud.

6 Las entrevistas han sido grabadas y sus contenidos analizados con enfoque cualitativo.

Las instituciones en cuarentena

Pandemia y cuarentena son sinónimo de confinamiento, aislamiento, pérdida del empleo precario y/o irregular, sobre todo en la población perteneciente a los sectores más vulnerables.

Como sabemos, las mujeres son el segmento más débil dentro de la población vulnerable, agravándose entonces esta situación pues ellas se encuentran obligadas a quedarse en sus casas en una convivencia forzada, donde se exasperan todas las situaciones críticas vividas cotidianamente. El control sobre sus movimientos, la ruptura de redes de amistad y parentela y el exacerbamiento de la dependencia económica, impactan negativamente aumentando la presión.

En cuarentena aumentan los casos de violencia, aumentan las situaciones críticas y resulta más difícil acercarse o contactar a las instituciones que se ocupan de la asistencia, la contención y el asesoramiento. Es a partir del confinamiento que se potencian los “comportamientos de control de los maltratadores, incluidas las prácticas de aislamiento social”. Al imponerse límites a la movilidad física “aumenta potencialmente la vulnerabilidad de las mujeres que sufren violencia de género”.⁷

En la caracterización de dicha violencia no hablaremos de víctimas, pues compartimos con Pitch (2014) la idea de que, al hablar de violencia masculina sobre las mujeres, se hace un uso político de este hecho que brinda un “marco de referencia que se presta a legitimar políticas de seguridad, más que a facilitar el hallazgo de una respuesta adecuada al problema”.

Recurrimos a esta afirmación pues cuarentena se asocia indefectiblemente a la palabra “seguridad” y los diversos significados de esta palabra que han sido largamente tratados por Pitch y otros al mencionar que, el uso del concepto seguridad, esconde algo que no es otra cosa que opresión.

Tal como afirma el PNUD “ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres”⁸ y, para que ocurra una situación de violencia de una persona a otra, “es necesario que converjan un agresor motivado, una víctima adecuada y la ausencia de un protector” (Loinaz, Echeburúa et al, 2011).

En el caso específico de la pandemia de Coronavirus (COVID-2) y la cuarentena asociada, hemos visto aumentar notablemente la cantidad de

7 Ruiz-Pérez I, Pastor-Moreno G. Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. Gaceta Sanitaria 2020. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>

8 <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-1997>

casos de violencia⁹ que, en algunos casos, ha llegado al femicidio¹⁰. Y, si bien este dato resulta per se preocupante, es necesario tener en cuenta que, en general, sólo los casos más graves son notificados. El aislamiento familiar y social, el limitado acceso a los sistemas de protección, seguridad y apoyo y la sobrecarga de los servicios de asistencia (en particular los de la salud), son los que agravan la situación.

En Italia, el Gobierno Conte que finalizó el 13 de febrero de 2021 luego de dos mandatos consecutivos, eligió operar a nivel central con la publicación de Decretos del Presidente del Consejo de Ministros, a través de los cuales se comunicaron de vez en vez las restricciones en ámbito económico, social y personal dispuestas para las Regiones italianas. Muchas medidas restrictivas de la libertad personal fueron muy discutidas, pero este no es objeto de este artículo, aunque las medidas de cuarentena obligatoria adoptadas tuvieron consecuencias respecto del fenómeno de la violencia sobre las mujeres.

El comienzo de la campaña de vacunación y otras cuestiones de carácter político-gubernamentales, llevaron a la caída del Segundo Gobierno Conte quien fue reemplazado por Mario Draghi. Los centros antiviolencia continuaron su actividad tratando de adaptar sus modalidades operativas al nuevo contexto, llevando adelante metodologías innovadoras de contacto y acompañamiento a las mujeres maltratadas, sobre las cuales se buscará poner en evidencia los aspectos más relevantes.

En la Argentina el gobierno que asumió el 11 de diciembre de 2019, constituyó un Comité de Expertos epidemiólogos y virólogos¹¹ que tuvo la función de consulta, y estableció las restricciones mediante Decretos de Necesidad y Urgencia, que se fueron renovando y/o modificando según las condiciones epidemiológicas del momento. Durante 155 días la cuarentena fue estricta,¹² sólo podían circular quienes hicieran parte de los servicios esenciales (salud, fuerzas de seguridad, proveedores y comercios de alimentos y otros insumos de primera necesidad. Este período de ASPO (Aislamiento Social

9 Según un informe presentado por el Ministerio de las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires, la Línea telefónica de denuncias "144" recibió en los primeros cinco meses del año 9.085 consultas por situaciones de violencia por razones de género https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/la_ministra_estela_d%C3%ADaz_present%C3%B3_el_informe_sobre_intentos_de_femicidios

10 El Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (Ofdpn) registra un femicidio cada 31 horas en el primer semestre <https://www.infonews.com/femicidio/un-femicidio-cada-31-horas-el-primer-semestre-n345553>

11 El decreto 260/2020 del 12 de marzo de 2020 el Decreto de Necesidad y Urgencia amplía la Emergencia Sanitaria y dispone la adopción de nuevas medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus y crea la Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional.

12 Entre el 20 de marzo y el 29 de noviembre de 2020.

Preventivo y Obligatorio)¹³ fue sustituido por el de DISPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio) que permitió la reapertura de fábricas y negocios y la posibilidad de reabrir establecimientos educativos en las zonas donde el riesgo epidemiológico era considerado adecuado.

A partir de mediados del año 2020, además de impulsar la investigación para la búsqueda de vacunas y tratamientos para esta nueva enfermedad, se pusieron en marcha diferentes acciones tendientes a la compra de vacunas y el armado de acuerdos entre laboratorios argentinos y extranjeros para poder producir localmente las vacunas. A fines de diciembre de 2020 comenzó la campaña de vacunación en el territorio nacional que ha marcado records diarios de inoculaciones durante el mes de junio y julio.¹⁴

En los diferentes organismos, que se ocupan de las mujeres que han sufrido violencia, se establecieron estrategias para superar la barrera del distanciamiento y el aislamiento. La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad,¹⁵ resultó fundamental como señal política y administrativa acerca del interés y prioridad que correspondía a dicho tema.

Dicho esto intentaremos comprender cuáles han sido las estrategias, en algunas instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, para la atención de las mujeres y reflexionar acerca de los escenarios futuros relacionados con el circuito de ruptura que logra una mujer, al dejar atrás el escenario de violencia.

La violencia y sus consecuencias...

Recordamos aquí que, en base al modelo de representación propuesto por Deriu (2016), es posible distinguir algunas fases en el proceso de reproducción de la violencia de la pareja y que, a través del desgaste de las capacidades de la mujer (Wolff e de Shalit, 2007; 2012) y el debilitamiento de los factores productivos, estos pueden llevar a un punto de ruptura a partir del cual los centros antiviolencia y las oficinas institucionales de atención pueden acompañar a la mujer en un proceso de empoderamiento y de desarrollo de funciones fecundas (Wolff e de Shalit, 2007; 2012), reforzando la resiliencia de partida (Cyrułnik e Malaguti, 2005) permitiendo así el desarrollo de renovadas

13 Desde el 30 de noviembre y sigue vigente <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238890/20201221>

14 Al 2 de julio la Argentina cumplió un nuevo récord con más de 471 mil aplicaciones en un solo día. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-supero-el-50-de-vacunados-mayores-de-18-anos-y-ayer-se-cumple-un-nuevo-record>

15 Creado mediante el Decreto 7/2019 del 11/12/2019 “responde al compromiso asumido con los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de discriminación y violencia” <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/223623/20191211>

capacidades y autonomías (“agency”) que ampliarán los horizontes de realización (Deriu, 2020).

... desde el punto de vista de las instituciones

En particular hemos buscado, a través de entrevistas en profundidad, comprender la actividad que normalmente desarrollan los equipos responsables de la asistencia de las mujeres que han sufrido violencia, cuáles son los recorridos que normalmente realizan, cuáles son los desafíos que se plantean en las diferentes etapas (acción de denuncia o solicitud de ayuda, transición de toma de conciencia y preservación, acción de alejamiento / ruptura de la relación tóxica) para estos servicios.

Nos hemos concentrado en los desafíos que impone la pandemia (como amenaza externa que se agrega a la situación de vulnerabilidad) junto con la cuarentena (cercenamiento de movimientos, menor autonomía, mayor dependencia - no sólo económica - y alejamiento de la propia red de contención).

Metodología

La metodología adoptada para este estudio es de tipo cualitativa basada en entrevistas en profundidad a testigos clave. En el caso argentino hemos realizado entrevistas a funcionarias y operadoras¹⁶ del Municipio de Luján y referentes de organizaciones de la sociedad civil¹⁷ de otros sitios de la Argentina.

Para el caso italiano se realizaron entrevistas a referentes de centros e instituciones de red que operan en 4 regiones italianas: Calabria, Marcas, Toscana y Trentino.¹⁸

16 Secretaria de Desarrollo Humano del Municipio de Luján, Lic. María Eva Rey, Directora de Géneros y Diversidades, Lic. Mariana Serra, Operadoras de la Dirección de Géneros (Eleonora y Mercedes)

17 Cristina Ochoa por la ONG Mujeres del Oeste y Zulema Aguirre integrante del Frente Popular Darío Santillán de Villa La Angostura (Neuquén, Patagonia, Argentina)

18 Dott.ssa Assunta Cardamone, responsable del Cav e della Casa rifugio “Mondo Rosa, Catanzaro, Calabria (Int.1); dott.ssa Francesca Menconi, Presidente del Centro Italiano Femminile (C.i.f.) di Carrara e responsabile de Cav Cif Carrara, Toscana (Int. 2); dott.ssa Valentina Corinti, operatrice di accoglienza del Cav Parla con Noi di Pesaro, Marche (Int. 3); dott.ssa Chiara Mattevi, responsabile del Cav Atas Onlus, Trento (Int. 4).

Las entrevistas en Argentina se realizaron entre el 12 de febrero y el 20 de mayo de 2020. Las entrevistas realizadas en Italia se realizaron entre el 20 de noviembre de 2020 y el 17 de febrero del 2021.

La duración promedio de las entrevistas fue de 40 minutos y se realizaron todas de manera remota, debido a las diferentes restricciones de movilidad y distanciamiento.

La confección de la guía de pautas que se utilizó toma como referencia 2 ejes fundamentales. El primero está relacionado con las herramientas puestas en práctica por parte de las instituciones para acompañar a las mujeres que han sufrido violencia y que solicitan ayuda. El segundo se enfoca en las capacidades que las mujeres recuperan, luego del distanciamiento del agresor y sobre cuáles dimensiones operan las instituciones abordadas.

Capacidades y dimensiones en juego

La línea investigativa se apoya en el concepto de “capacidades” de Martha Nussbaum (2012) que hace referencia a aquellas que desarrolla la mujer, una vez alejada de la situación de violencia: la capacidad de base (innata), las capacidades internas (condiciones que posee la mujer para su realización como persona) y las capacidades combinadas (donde logra combinar las anteriores con las condiciones externas para el ejercicio de ciertas funciones).

En el momento en que una mujer logra alejarse de la situación de violencia se ponen en juego estas capacidades y se pone en funcionamiento un proceso de empoderamiento. Un camino “largo, tedioso y decepcionante”.¹⁹

Dado que el objetivo de este trabajo está centrado en los efectos de la cuarentena y el servicio de asistencia a la mujer que ha sufrido violencia, dejamos el desarrollo de este tema para otras comunicaciones.

Un análisis en curso

A partir de las entrevistas han surgido numerosos interrogantes acerca del modo en el cual las instituciones deberían funcionar en este “estado de emergencia” creado por la pandemia Coronavirus-2 (COVID-19).

La experiencia de la cuarentena tuvo diferentes impactos en la vida de los Centros Antiviolenencia de las casas refugio y de las residencias en

19 Zulema Aguirre, Villa La Angostura (Patagonia).

semiautonomía para mujeres en su alejamiento de las situaciones de violencia. Además, dicho impacto ha sido diferente durante y luego de la cuarentena, así como durante la segunda cuarentena (octubre 2020). En este artículo nos limitamos a discutir las dificultades encontradas en los Centros y en las Casas Refugio, porque las mujeres acogidas en estos centros presentan mayor fragilidad respecto a las que viven en las residencias para la semiautonomía. El impacto en la vida y la operatoria de los Centros ha sido sin duda mucho más fuerte que el que afectó a las Casas Refugio. Todas las entrevistadas han definido las primeras semanas de bloqueo de gran parte de las actividades de carácter económico y social, en base a un riguroso y forzado distanciamiento social, que se caracterizaba por un “total silencio... un silencio que se multiplicaba en las habitaciones vacías... la nada” (entrevistas 1, 2 y 3).

El forzado cierre al público tuvo como consecuencia inmediata dificultades en mantener el contacto con las mujeres que eran seguidas por los centros: las mujeres se mostraban menos disponibles a los contactos y a los coloquios telefónicos, porque estaban bajo el constante control del agresor; todo delante de sus hijos que no iban a la escuela y que, muchas veces, no disponían de los medios adecuados o no sabía utilizar las comunicaciones video en plataformas digitales o a través de whatsapp.

Esto no significaba, sin embargo, que no hubiera violencia. Por el contrario, las mujeres obligadas a quedarse en casa con sus maltratadores, satisfacían el deseo de poder y control de estos, al jugar el rol de “amas de casa”. El mayor riesgo era que, al estar la mujer en su casa, el riesgo disminuye. De hecho, la violencia aumentaba, pero se mantenía escondida.

Frente a este escenario, los Centros intentaron identificar modalidades para estar de todas maneras accesibles, utilizando canales de comunicación y contacto alternativos, capaces de eludir la vigilancia de las parejas violentas. Las estrategias puestas en acto han sido diferentes entre caso y caso y han tenido efectos diferentes: la activación de un número verde (servicio telefónico gratuito activo las 24 hs), el uso de un número privado no identificable, el recurso a los canales sociales de Facebook y Twitter, la publicación de anuncios en banner de los sitios institucionales de las asociaciones y organizaciones vinculadas, la publicación de artículos y avisos en diarios y televisiones locales, el vínculo con las farmacias. Ningún Centro ha mencionado a los médicos de cabecera, cuya red no parecería haber funcionado en algunas regiones. Importante ha sido en cambio el trabajo de red que, a pesar de la cuarentena, continuó en colaboración con las fuerzas de seguridad, las delegaciones de salud y los servicios sociales municipales. Los Centros, entonces, no dejaron de operar ni aún en los momentos más difíciles de la cuarentena, aunque si con una serie de condicionantes y limitaciones. No hay duda que el trabajo en red, entre sujetos institucionales del territorio, haya sido clave en la identificación de estrategias de acción e intervención conjunta y sinérgica.

En el caso de las Casas Refugio, ha sido necesario afrontar dos problemas de diversa índole: la momentánea suspensión de la acogida de las mujeres y el sustancial cierre del recambio en el acceso al sitio por un lado y, por el otro, a la mayor criticidad del clima de relaciones interno, ligado al cansancio generado por una convivencia mucho más rígida debido a la cuarentena.

En cuanto al primer aspecto, las mujeres huéspedes pudieron redefinir, junto con las operadoras, su propio recorrido de autonomía, en un difundido clima de incertidumbre, en cuanto a que, en muchos casos, la cuarentena había llevado a la suspensión o pérdida de la actividad laboral,²⁰ como recuerda la responsable de “Mondo Rosa”,²¹ y con esto la reducción o falta de una renta necesaria para llevar adelante una vida independiente. La pérdida y/o suspensión del trabajo junto con el cierre de las escuelas tuvo como consecuencia que las huéspedes transcurrieran mucho más tiempo en contacto entre ellas. Por consiguiente, también el clima interno de las Casas implicó una carga emotiva difícil de manejar en los meses de cuarentena. Vivir en contacto más estrecho provocó que emergieran más fácilmente conflictos e intolerancias sea entre las mujeres que entre los niños, de diferentes edades y con exigencias de juego y estudio diferentes. Finalmente, la visita de las operadoras, que concurrían a las cohabitantes para monitorear la convivencia, se vivían con ansia y miedo, no obstante estas se realizaran el hisopado correspondiente.

En el caso de la Argentina en general y el de la Municipalidad de Luján en particular. Como ya mencionado anteriormente, en diciembre de 2019 cambiaron las autoridades del gobierno nacional, algunos gobiernos provinciales y municipales. Este es el caso de Luján, donde el nuevo intendente asume luego de 8 años de gestión de un gobierno poco interesado en las cuestiones sociales en general y en el de los derechos humanos en particular. Escasez de fondos, falta de previsión, estructuras debilitadas (educativas, de salud, de asistencia) fueron la base desde la que debió comenzar la nueva gestión. Cuando se estaban dando los primeros pasos para revertir esta situación de profundo abandono institucional, se declaró la pandemia y se decretó la cuarentena.

Es así que, a partir de esta nueva situación, debieron cambiarse todas las formas de atención. El cuidado de las mujeres que solicitaban asistencia y/o

20 Muchas de las huéspedes trabajan en gastronomía y en el sector turístico. Las normas restrictivas impactaron en estos sectores económicos que, aún hoy, se encuentran en serias dificultades. Los titulares de estas actividades han debido reducir su actividad o cerrar, impactando directamente sobre los ingresos de sus empleados y en otros casos más graves ocasionando la pérdida del empleo.

21 Assunta Cardamone

ayuda pasó a ser un servicio considerado “esencial”, que requería acompañar y actuar en un contexto donde lo público y lo privado se mezclaban.

La Dirección de Géneros y Diversidad debió tomar nota de esta nueva realidad. Las citas programadas y las visitas cotidianas mermaron de manera sustancial. Algunas “llamaban para avisar que tenían un turno pero que no iban a poder venir”. Las oficinas se encuentran en un lugar céntrico que podía ser visitado sin que el agresor lo supiera, pues se combinaba con traslados por compras y esto facilitaba también las visitas espontáneas.

Sin transporte propio, sin posibilidad de salir con alguna excusa, con el riesgo de ser sorprendidas fuera de su casa en una cuarentena estricta, hizo que muchas mujeres dejaran de asistir a los encuentros y/o entrevistas.

A partir de esta situación, desde la Dirección se tomó la decisión de transformar la atención que hasta el momento era de carácter pasivo (se esperaba a las mujeres que concurrieran o llamaran) a una de neto corte proactivo. Se comenzó a llamarlas para conocer su condición, se armaron operativos especiales (junto con los efectores de salud que recorrían los barrios marginales) en los cuales las trabajadoras de la Dirección visitaban las casas y se interesaban acerca de la situación de las mujeres a partir de interrogar a vecinos y vecinas.

También fue necesario desplegar estrategias para mejorar la disponibilidad de fondos, pues son las mujeres las que tienen un trabajo más precario y que se perdió durante la pandemia. La autonomía económica es crucial para acompañar el alejamiento de la mujer y sus hijos del hogar compartido con el agresor.

Sintetizando la estrategia puesta en juego por las autoridades municipales, utilizando como modelo el del Triángulo de Fuego de la Defensa Civil (los componentes que al combinarse generan una situación de peligro), la Dirección consideró para este caso tres componentes que generan una situación de riesgo real que son el *aislamiento*, *la escasez* y *la violencia*.

Desde el punto de vista de las organizaciones sociales resulta difícil mantener el contacto con las mujeres que se han acercado a las diferentes iniciativas que pone en marcha la organización, para asistir y contenerlas. A pesar de la cuarentena han mantenido los comedores populares, las reuniones grupales y el acompañamiento en las diferentes instancias judiciales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos muchas han dejado de asistir generando en su cotidianeidad lo que la militante social llama una “olla de presión”. Ante esta situación se han puesto en práctica también la colocación de carteles en puntos estratégicos de la ciudad con las consignas “estamos”, “avisanos”.

Al considerar al aislamiento como forma de reproducción del proceso de esta mujer que “se aísla y queda sola”, la mejor estrategia puesta en marcha por estas organizaciones son las de convocarlas a trabajar, por ellas y por los

otros pues “el trabajo en grupo es muy necesario” y “rompe la trampa del aislamiento”.

En otras organizaciones, como es el caso de Mujeres del Oeste²² se han concentrado en el rol de las fuerzas de seguridad pues “en el Conurbano Bonaerense las mujeres van a las comisarías de la Mujer” cuyo personal adolece de falta de capacitación y conocimientos adecuados, para el manejo de estas situaciones críticas.

A pesar de los muchos esfuerzos que se han realizado en los últimos años para la puesta en marcha de estas diferentes instancias institucionales “sigue habiendo re-victimización” y la mirada que se pone desde las fuerzas de seguridad o las instancias judiciales es que “se mira el delito y no el problema, es decir qué pasa en la vida de esa mujer”. La judicialización de las situaciones de vulnerabilidad y violencia implican comenzar un camino largo, tortuoso y muchas veces de difícil acceso para las mujeres. Una denuncia por lesiones “llega a juicio 2 o 3 años después, cuando muchas veces esa mujer ya ha retomado la relación con ese señor”.

La presencia de refugios y no de hogares no resuelven el problema pues siempre se trata de una situación excepcional y transitoria, que no permite el desarrollo de las capacidades (innatas, internas y combinadas) (Nussbaum, 2012).

El debilitamiento y fragilización de las redes que se agudiza en pandemia es, a criterio de estas organizaciones, uno de los peligros más graves para la contención y empoderamiento de estas mujeres.

Conclusiones

Cuarentenas, aislamiento, restricciones a la circulación y redistribución de recursos (humanos y económicos) impactan notablemente en el funcionamiento de las instituciones que tienen como función la de asistir y acompañar a las mujeres víctimas de violencia.

En el caso de los hospedajes y/o casas de refugio, se verificaron situaciones novedosas debido al mayor tiempo que las mismas mujeres transcurren dentro de la estructura. La convivencia obligada impacta en ellas y agrega un factor de stress a la situación de aislamiento.

La asistencia y/o acompañamiento obligó a las instituciones y organizaciones a encontrar formas novedosas de acercamiento.

Sin embargo, los problemas relacionados con la participación, capacitación y empoderamiento de las organizaciones e instituciones, debe continuar pues la pandemia no ha hecho otra cosa que poner al descubierto

22 www.mujeresdeloeste.org.ar

fallas y problemas ligados a la metodología de trabajo o a las falencias en las instituciones que deberían acompañar a las mujeres que, junto con sus niños, quedan aún más desprotegidas en un contexto adverso como es el caso de la pandemia.

No es esta esterilización del terreno urbano, de la que nos habla Pitch, lo que las mujeres necesitan, sino “más recursos sociales, económicos y culturales para atravesar dicho terreno con confianza” (Pitch, 2007).

Bibliografía:

DERIU, F. (2020), I “sentieri dell’agency femminile” nei percorsi di uscita dalla violenza secondo il Women’s Agency Building Model. *L’esperienza dei Centri Antiviolenza di Milano in: “Sicurezza e Scienze sociali”, N. 1/2020*, Editore: Franco Angeli, Milano

DERIU, F. (2016). *Violenza di genere, capacitazione, resilienza ed empowerment: verso un nuovo framework interpretativo* - numero monografico a cura di F. Deriu: “Violenza di genere e approccio delle capacità” in: “Autonomie locali e servizi sociali” 2/2016, il Mulino, Bologna.2016

LOINAZ, I., ECHEBURÚA, E. y IRURETA, M (2011). TRASTORNOS MENTALES COMO FACTOR DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN VIOLENTA, *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 19, No 2, 2011, pp. 421-438

NUSSBAUM, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

PITCH, T. (2007) *El género de la seguridad urbana*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde

PITCH, T. (2010) SEXO Y GÉNERO DE Y EN EL DERECHO: EL FEMINISMO JURÍDICO *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, ISSN 0008-7750, N° 44, 2010, págs. 435-459

PITCH, T. (2014), *La Violencia contra las Mujeres y sus Usos Políticos*,

PITCH, T. (2016), *El Tema de la Seguridad*. *Soft Power*, vol 3 n. 1, enero-junio 2016

RUIZ-PÉREZ I, PASTOR-MORENO G. *Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19*. *Gac Sanit*. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>

SEGATO, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*, *Série Antropologia*, Brasilia. Conferencia

leída el 30 de junio de 2003 en la abertura del Curso de Verano sobre Violencia de Género dirigido por el Magistrado Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional de España en la sede de San Lorenzo del Escorial de la Universidad Complutense de Madrid

SEGATO, R. (2016) La guerra contra las mujeres. Traficante de sueños, Madrid.
Behavioral Psychology / Psicología Conductual, Vol. 19, No 2, 2011, pp. 421-438